



**ACTA No. 12-2024**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE  
MALDONADO**

**Lunes 13 de enero de 2025**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, a los trece días del mes de enero del dos mil veinte y cinco, siendo las 10H00 horas, previa convocatoria, mediante Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0003-C de fecha 10 de enero de 2025, se reúnen en Sesión Extraordinaria los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado: el Abg. José Benito Castillo Rodríguez, Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia; el Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo, Jefe de la Unidad de Talento Humano, y Secretario del Comité de Transparencia; el Abg. Mauricio Lorenzo Vera Ayora, Procurador Sindico; la Ing. Tania Elizabeth Pardo Jumbo, Asesora de Alcaldía; la Ing. Jenny Alexandra Bravo Vergara, Directora Administrativa; el Ing. Yilson Yonny Astudillo Vargas, Director de Movilidad y Obras Públicas; la Arq. Jessica Alexandra Ayala Campoverde, Directora de Dirección de Planificación y Territorialidad; La Msc. Johanna Elizabeth López Rivera, Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación; el Ing. José Hernán Chulde Naranjo, Director Financiero; luego de constatar el quórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia; seguidamente pone en consideración de los presentes el orden del día, para luego proceder a la revisión, análisis y aprobación de la información presentada correspondientes al mes de diciembre del 2024, para lo cual el Presidente del Comité de Transparencia dispone que través del Secretario de Transparencia se proceda a la verificación de la matrices subidas en el Portal Nacional y revisión individual de las matrices que se detalla a continuación:

Numeral	Descripción del literal Art. 19 LOTAIP	Unidad poseedora de la Información	Responsable	Estado
1.1	Estructura orgánica	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información
1.2	Base Legal regulaciones procedimientos internos	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información
1.3	Metas y objetivos unidades	Dirección de Planificación y Territorialidad	Arq. Jessica Alexandra Ayala Campoverde	Aprobado
2.1 – 2.2	Directorio y distributivo personal de la entidad	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información



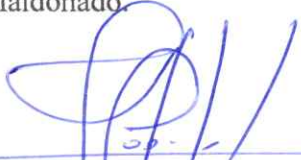
3	Remuneraciones ingresos adicionales	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información
4	Detalle licencia comisiones	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información
5-22	Servicios formularios formatos tramites	Dirección de Responsabilidad Social – Comunicación Social	Msc. Johanna Elizabeth López Rivera	Aprobado
6	Presupuesto de la institución	Dirección Financiera	Ing. José Hernán Chulde Naranjo	Aprobado
7	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	Asesoría de Alcaldía	Ing. Tania Elizabeth Pardo Jumbo	Aprobado
8	Procesos de contratación pública	Dirección Administrativa – Compras Públicas	Ing. Jenny Alexandra Bravo Vergara	Aprobado
9	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	Dirección Administrativa – Compras Públicas	Ing. Jenny Alexandra Bravo Vergara	Aprobado
10	Planes y programas	Dirección de Planificación y Territorialidad	Arq. Jessica Alexandra Ayala Campoverde	Aprobado
11	Contratos de crédito externos o internos	Dirección Financiera	Ing. José Hernán Chulde Naranjo	Aprobado
12	Mecanismos rendición cuentas	Dirección de Planificación y Territorialidad	Arq. Jessica Alexandra Ayala Campoverde	Aprobado
13	Viáticos informes de trabajo y justificativos de movilización	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información
14	Responsables del acceso de información pública	Secretaría General	Abg. José Benito Castillo Rodríguez	Aprobado
15	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes y reformas	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información
16	Índice información reservada	Secretaría General	Abg. José Benito Castillo Rodríguez	Aprobado
17	Audiencias y reuniones autoridades	Asesoría de Alcaldía	Ing. Tania Elizabeth Pardo Jumbo	Aprobado
18	Detalle de convenios nacionales e internacionales	Asesoría Jurídica	Abg. Mauricio Lorenzo Vera Ayora	Aprobado
19	Detalle donativos oficiales y protocolares	Dirección Administrativa	Ing. Jenny Alexandra Bravo Vergara	Aprobado
20	Registro de activos de información frecuente y complementaria	Dirección de Movilidad y Obras Públicas	Ing. Yilson Yonny Astudillo Vargas	Aprobado





21	Políticas públicas o información grupo específico	Dirección de Responsabilidad Social	Msc. Johanna Elizabeth López Rivera	Aprobado
23	Detalle personas servidoras públicas con acciones afirmativas	Dirección de Talento Humano	Abg. Jonathan Javier Ureta Castillo	No reporta información
24	Información relevante para el ejercicio de derechos	Dirección de Planificación y Territorialidad	Arq. Jessica Alexandra Ayala Campoverde	Aprobado
Art. 24.1	Gobiernos Autónomos Descentralizados (Resoluciones)	Secretaría General	Abg. José Benito Castillo Rodríguez	Aprobado
Art. 24.2	Gobiernos Autónomos Descentralizados (Actas)	Secretaría General	Abg. José Benito Castillo Rodríguez	Aprobado

Después de la revisión y análisis correspondiente, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban y autorizan la publicación de las matrices homologadas LOTAIP DICIEMBRE 2024 en el Portal Nacional de Transparencia y su difusión adicional a través del enlace "Transparencia" del sitio web institucional, conforme lo establece el artículo 9 de la Resolución No. 015-DPE-CGAJ-2024, que contiene el "Instructivo para la aplicación de los parámetros técnicos en el cumplimiento de los mecanismos exigibles para garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, a través de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)".

Siendo las diez horas con treinta minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben, el Abg. José Benito Castillo Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia y todos los miembros del Comité de Transparencia del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.

  
Ab. José Benito Castillo Rodríguez  
**Presidente del Comité de Transparencia**

  
Ab. Jonathan Javier Ureta Castillo  
**Secretario del Comité de Transparencia**

  
Ing. José Hernán Chulde Naranjo  
**Director Financiero**

  
Ing. Tania Elizabeth Pardo Jumbo  
**Asesoría de Alcaldía**

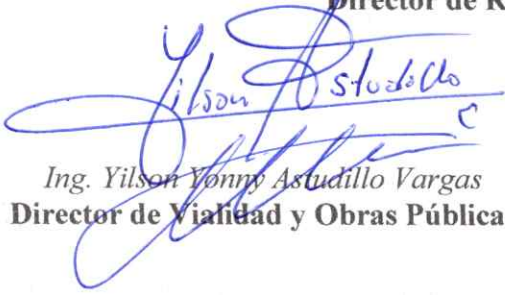
  
Ing. Jenny Alexandra Bravo Vergara  
**Directora Administrativa (E)**

  
Arq. Jessica Alexandra Ayala C.  
**Director de Planificación**



  
*Ab. Mauricio Lorenzo Vera Ayora*  
**Procurador Síndico**

  
*Msc. Johanna Elizabeth López Rivera*  
**Director de Responsabilidad Social**

  
*Ing. Yilson Yonny Astudillo Vargas*  
**Director de Vialidad y Obras Públicas**